



ACTA N° 1592

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y seis, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, / bajo la Presidencia de su titular Dr. Jorge Gerardo García Cabello, los señores Ministros doctores Ramón Ulises Córdova y Raúl Antonio Filipigh, para considerar: PRIMERO: Honorable Legislatura de la Provincia remite Resolución N° / 388/86. Visto el instrumento mencionado, por el cual la Honorable Legislatura/ de la Provincia, acepta la renuncia del Dr. Jorge Talagañis Urquiza, al cargo/ de Juez del Tribunal del Trabajo; habiéndose notificado el mismo de la mencio- nada Resolución en el día de la fecha, ACORDARON: Tener presente y dar de baja al Dr. Jorge Talagañis Urquiza, a partir del día 21 del mes y año en curso. // SEGUNDO: Honorable Legislatura de la Provincia remite Resolución N° 389/86. // Visto el instrumento mencionado, por el cual la Honorable Legislatura de la // Provincia, ha designado Juez del Tribunal del Trabajo a la Dra. Nélide Petrona Marquevichi de Zorrilla, argentina nativa, Clase 1947, L.C. N° 5.575.747, ACOR DARON: Tener presente y fijar audiencia pública para el día 26 del corriente / mes, a las 11:30 horas, a efectos de recepcionar el juramento de ley a la men- cionada magistrada. TERCERO: Jefe de Despacho Marta Nurymar Lima de Brunaga, / solicita licencia post-parto (Nota N° 1910/86-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota / referida y la Partida de Nacimiento adjunta; atento a lo dispuesto por el Art. 20° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial y lo resuelto en Acuerdo / N° 1585, punto 2°, ACORDARON: Conceder a la Jefe de Despacho Marta Nurymar Li- ma de Brunaga la segunda parte de licencia por maternidad, a partir del día 5/ de mayo y hasta el día 27 de agosto del año en curso, inclusive. CUARTO: Ofi- cial Principal Olga Irene Sosa de Sánchez, solicita licencia post-parto (Nota/ N° 1895/86-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia y la Partida de Naci- miento acompañada; atento a lo dispuesto por el Art. 20° del Régimen de Licen- cias de este Poder Judicial y lo resuelto en Acuerdo N° 1587, punto 16°, ACOR- DARON: Conceder a la Oficial Principal Olga Irene Sosa de Sánchez la segunda / parte de licencia por maternidad, a partir del día 7 de mayo y hasta el 10 de/ setiembre del año en curso, inclusive. QUINTO: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Formosa s/Comunicación s/levantamiento de sanciones disciplina- rias a los Contadores José Luis García del Villar y Oscar Eduardo Terán (Nota/

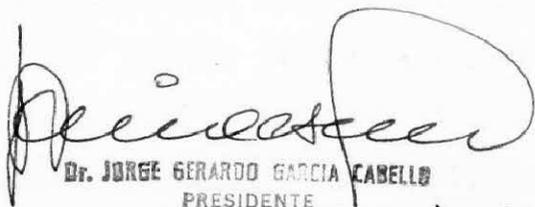
///...

..// N° 1932/86-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia, mediante la cual el Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, C.P.N. Juan Carlos Ambrosio, comunica a este Superior Tribunal que, por Resolución N° 6/86 de ese Consejo, se procedió al levantamiento de las sanciones disciplinarias aplicadas a los Contadores Públicos José Luis García del Villar -Mat.N° 60- y Oscar Eduardo Terán -Mat.N° 158- por Resolución N° 12/84, dictada por el citado Consejo Profesional, ACORDARON: Tener presente, dejando constancia en el Registro respectivo y, existiendo un recurso en trámite con respecto al Contador José Luis García del Villar, relacionado con la medida de la que da cuenta el // oficio de referencia, pase el mismo a la Secretaría en lo Civil, Comercial y / de Competencia Originaria de este Superior Tribunal, a sus efectos. SEXTO: // Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. Stella Maris Zabala de Copes s/Comunicación s/instrucción Sumario Administrativo (Nota N° 1891/86-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia, mediante la cual la señora Juez de mención en el epígrafe, / comunica que, con motivo de haberle sido sustraído de su despacho, un cheque / correspondiente al pago de sus haberes del mes de abril, ha ordenado instruir / Sumario Administrativo a todo el personal del Juzgado a su cargo, nombrando como Instructora del mismo a la Dra. Antonia Venerito de Mendieta, ACORDARON: Tener presente, debiendo oportunamente hacer saber las conclusiones a que arribe a este Alto Cuerpo. SEPTIMO: Jefe de División Haydée Parola de Rojas, s/justificación de inasistencias (Nota N° 1940/86-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de / referencia y las certificaciones médicas acompañadas; atento a lo dispuesto // por el Art.22° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial y el informe de Secretaría, ACORDARON: Justificar las inasistencias en las que incurriera la / presentante desde el día 29 de abril ppdo. hasta el 16 de mayo del año en curso, inclusive. OCTAVO: Tribunal Examinador de Aspirantes a ingresar al Poder / Judicial en la Primera Circunscripción Judicial, eleva resultado de exámenes / (Nota N° 1933/86-Sec.Adm.y Sup.). Visto las Actas labradas por el Tribunal Examinador de aspirantes a ingresar en la Primera Circunscripción Judicial; y considerando: los resultados obtenidos, lo establecido en la Acordada N° 1129, // punto 14° y sus modificatorias 1530, punto 12°, inc.1° y 1557, punto 5°, ap.B) ACORDARON: a) Confeccionar la siguiente lista por orden de mérito de los aspirantes aprobados: 1) VALIENTE, Ricardo Antonio; 2) ESPINOZA, Walter Rubén; 3) VILLARREAL de DE PETRE, María de las M.; 4) DASSO WREE de BORDON, Myrian G.; /

///...

..// 5) CUQUEJO, César Hugo; 6) ROJAS, Mónica Beatríz; 7) ORUEGO, Silvia Le-
lian; 8) CESPEDES, Nancy Beatríz; 9) CENTURION, Graciela Josefina. b) Exhibir
por el término de cinco (5) días hábiles en el transparente del edificio cen-
tral de este Poder Judicial, el indicado orden de mérito. NOVENO: Contrata-//
ción de personal. Visto la necesidad de cubrir la vacante de Oficial Auxiliar
del Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Villa General Guemes, producida por el
fallecimiento del ex-agente de este Poder Dn. Andrés Amado Ruiz, ACORDARON: /
Contratar hasta el 31 de agosto del corriente año, los servicios del señor Ca-
talino Martínez, Clase 1958, D.N.I. N° 13.105.820, quien percibirá una remune-
ración mensual equivalente al cargo de Oficial Auxiliar, con más las asigna-
ciones y bonificaciones que le correspondan. Autorizar a la Presidencia a sus-
cribir el respectivo contrato, una vez cumplimentados los trámites previos a/
la incorporación. DECIMO: Ex-Juez del Tribunal del Trabajo, Dr. Jorge Talaga-
ñis Urquiza, su pedido (Nota N° 1952/86-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de re-
ferencia, por la cual el presentante solicita, con motivo de su renuncia, el/
pago de lo que en concepto de haberes, vacaciones no gozadas y/o cualquier //
otro emolumento le correspondiere percibir; y atento a lo resuelto en el pun-
to Primero, ACORDARON: Disponer que por División Contaduría se liquide y pa-
gue al Dr. Jorge Talagañis Urquiza: a) el importe correspondiente a la parte/
proporcional de un mes de sueldo actual en relación al tiempo trabajado duran-
te el presente año, conforme al cargo presupuestario de Juez del Tribunal del
Trabajo; b) cualquier otro emolumento que le pudiere corresponder. DECIMO PRI
MERO: Juez de Paz de Menor Cuantía de Villa General Guemes, Dn. Abel Eugenio /
Zilli, s/pedido (Nota N° 1892/86-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida, por
la cual el citado magistrado solicita se le abonen los días de licencia com-
pensatoria pendientes de usufructuar, correspondientes a la Feria Judicial de
julio de 1985; y considerando el informe de Secretaría, del que surge que el/
presentante no usufructuó dicha licencia (V.Resolución N° 63/85 de Presiden-
cia y Acuerdo N° 1580, punto 10°), por razones de servicio; atento a lo esta-
blecido por el Art. 18° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, y re-
sultando inconveniente la concesión de la licencia, ACORDARON: Disponer que /
por División Contaduría se liquide y pague al peticionante el importe corres-
pondiente a diez (10) días de sueldo actual en concepto de vacaciones no goza

..// das, correspondientes al período indicado. DECIMO SEGUNDO: Oficial Supe-/
rior de Segunda Delia Encina de Miño, su pedido (Nota N° 1912/86-Sec.Adm.y //
Sup.). Visto la nota de referencia, presentada por la agente de mención en el/
epígrafe; atento a lo expuesto, lo informado por la señora Contadora María Jua
na Pérez de Argañaráz al respecto y considerando procedente lo solicitado, //
ACORDARON: Asignar a la agente Delia Encina de Miño, una remuneración equiva-
lente a la categoría de Oficial Superior de Primera, a partir del 1° de junio/
del año en curso, autorizando a la Presidencia a suscribir el respectivo con-
trato. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registra
se.-



Dr. JORGE GERARDO GARCIA CABELLO
PRESIDENTE



RAMON ULISES CORDOVA
MINISTRO



Dr. RAUL ANTONIO FILIPICH
MINISTRO